TARJETA INFORMATIVA No. 7

Para: Magistrado Presidente Héctor Tinajero Muñoz

De: Mtra. Mariana Lara González

Secretaria Ejecutiva del Comité de Igualdad de Género y Derechos Humanos

16 de octubre de 2020

Sirva la presente para informarle la recepción de una carta invitación, dirigida mediante correo electrónico por Gloria Stella López Jaramillo, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura de la República de Colombia, María Fernanda Castro Mendoza, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de la República de Honduras y Alda Facio Montejo, Presidenta de la Fundación Justicia y Género, con motivo del próximo Encuentro de Magistradas de los Más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica "Las Tecnologías y el acceso de las mujeres a la justicia", que tendrá lugar los días 19 y 20 de noviembre del corriente año, bajo la modalidad virtual.

Siendo que el objetivo de dicho encuentro es reflexionar acerca de la utilización de las tecnologías en los Poderes Judiciales de la Región, como herramientas clave para garantizar y agilizar el acceso de las mujeres a la justicia, e intercambiar buenas prácticas, en la referida comunicación se nos convoca a una reunión preparatoria con las y los técnicos de las áreas de tecnologías de la información y comunicaciones de los Poderes Judiciales; motivo por el cual se solicita la designación del personal técnico que en su caso, se encontraría participando en la Reunión Preparatoria se llevará a cabo el día 21 de octubre del corriente año, a partir de las 9 am (hora centroamericana), también bajo la modalidad virtual.

Haciendo de su conocimiento lo anterior, para que de considerar oportuna la participación de este Supremo Tribunal, se instruya lo conducente a fin de atender la referida invitación.

Sin otro particular le reitero mi consideración y me dispongo a su servicio para cualquier precisión, aclaración o requerimiento de información complementaria.

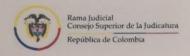
Reciba cordiales saludos.



TEMAS QUE SE PRETENDEN ABORDAR EN EL ENCUENTRO

- El derecho de acceso a la justicia como condición clave para que las mujeres accedan a la justicia: 1) Brechas digitales de género y su impacto en las mujeres para el acceso a la justicia; 2) Acceso de las mujeres a la justicia, a partir de la justicia electrónica; 3) Justicia abierta a través de los Observatorios de Género, aplicaciones para teléfonos móviles y redes sociales.
- La violencia digital hacia las mujeres: legislación y respuestas judiciales: 1) La violencia hacia las mujeres en internet: casos paradigmáticos; 2) Violencia sexual en internet y el impacto diferenciado en las mujeres; 3) La violencia hacia las niñas en la era de internet: Grooming. Casos resueltos; 4) La libertad de expresión y los discursos de odio en internet: respuestas de los Poderes Judiciales.
- Las tecnologías y su incidencia en la debida diligencia de los Estados:
 - 1) Las tecnologías como herramientas para la no revictimización en audiencias; 2) Acceso a la justicia alimentaria y la tecnología; 3) Desafíos de la administración de justicia para hacer frente a la violencia hacia las mujeres;
 - 4) Alianzas interinstitucionales y con cooperantes, y articulación con organizaciones con la sociedad civil.
- Respuestas efectivas de los Poderes Judiciales: Tecnologías para prevenir y atender la violencia, y para proteger a las mujeres: Presentación de buenas prácticas.

Desde ya las invitamos a postular sus buenas prácticas en relación con los temas citados precedentemente. El Comité organizador, integrado por expertos/as en tecnología y derechos humanos, seleccionará dieciséis prácticas a fin de que sean presentadas en los paneles del Encuentro de Magistradas. Se estarán recibiendo las propuestas hasta el 30 de octubre de 2020.







Estimada Señora Magistrada Mariana Lara González PRESENTE:

Gloria Stella López Jaramillo, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura de la República de Colombia, María Fernanda Castro Mendoza, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de la República de Honduras y Alda Facio Montejo, Presidenta de la Fundación Justicia y Género, se dirigen a Usted en miras al próximo Encuentro de Magistradas de los Más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica "Las Tecnologías y el acceso de las mujeres a la justicia", que tendrá lugar los días 19 y 20 de noviembre del corriente año, bajo la modalidad virtual.

El objetivo de este Encuentro es reflexionar acerca de la utilización de las tecnologías en los Poderes Judiciales de la Región, como herramientas clave para garantizar y agilizar el acceso de las mujeres a la justicia, e intercambiar buenas prácticas.

Igualmente, queremos poner a su conocimiento que este año vamos a invitar al Encuentro a técnicos/as de las dependencias de tecnologías de la información y las comunicaciones de los Poderes Judiciales. Por tal motivo, consideramos necesario realizar con ellos/as una Reunión Preparatoria. Se adjunta información de importancia para la concreción del evento.

Saludos cordiales.

GLORIA STELLA LOPEZ JARAMILLO
Magistrada

Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia MARIA FERNANDA CASTRO MENDOZA

Magistrada , Corte Suprema de Justicia República de Honduras

ALDA FACIO MONTEJO
Presidenta

Fundación Justicia y Género